

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

ALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
VIZA. Cabot.

Se vende todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte. 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—JUEVES 1º DE NOVIEMBRE DE 1849.

ADVERTENCIA.

El favor que el público mallorquín piensa á nuestro periódico nos obliga mostrarle nuestro reconocimiento, proporcionándole todas las ventajas que permiten los rendimientos de nuestra suscripción, siempre en aumento. Lo hemos verificado desde la aparición de *El Balear*, y así lo hacemos y aumentando el tamaño del periódico y el número de sus columnas, sin variar por ello el reducido precio de 8 mensuales, viniendo á ser de este modo uno de los diarios mas baratos cuantos se publican en España.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

No es necesario ser un gran observador para conocer los progresos que ha hecho en la opinión pública; pero si algo nos interesa para convencernos de ello, ninguna cosa dejarían en nuestro ánimo los extraordinarios acontecimientos que acaban de pasar. Un ministerio moderado que al caer á impulsos de una intriga, queda sostenido en brazos del favor popular; un ministerio que triunfa cuando debiera ser víctima; que lleva en favor suyo todas las opiniones legítimas, todos los partidos legales, cuando la mano de la desgracia podía haber venido á echar sobre su pasado el tupido velo del olvido, solo porque su caída levanta peligrosas para las instituciones, para el crédito y el porvenir de nuestra patria, significa que ninguno de estos objetos es indiferente para él, y que cuando se trata de ellos, cuando el peligro amenaza las conquistas de esta revolución y la reputación que hemos llegado á alcanzar en todos los países donde las relaciones diplomáticas ó la fama llevan nuestro nombre, no hay partido, no hay individuo que se estime en algo que deponga en aras del país sus opiniones, su ambición por natural y por legítima que sea. Entonces todos los intereses parecen pequeños é insignificantes al lado del interés público que los oscurece ó los absorbe todos como oscurece y absorbe la luz las estrellas el sol radiante del mediodía. No hay aquí ya, y es inútil buscarlas, aquellas luchas intestinas en que se perdía de vista el bien público y el interés de la patria que huía de la exaltación de las pasiones tímido y acobardado, como escapa de la embriaguez de una orgía todo sentimiento de pudor; no hay que buscar aquí aquellas antiguas rivalidades que ensangrentaban el campo de la política; no; porque si hay partidos, esos partidos son constitucionales y están en el estadio de la ley; no; porque los partidos luchan, es con las armas de la lógica y del raciocinio; no; porque si en medio de esa lucha en que los adversarios se van de competir en nobleza y en generosidad, se oye el mas ligero rumor que anuncia el mas remoto peligro para las instituciones y para la patria, los contendientes se confunden y se abrazan y acampan en una misma tienda esperando el enemigo común; la lucha es la lucha de dos hermanos, que cada uno lucha para convertirse en expansión y ter-

nura á la mas insignificante ofensa de un tercero. Si habia quien creyera que los españoles habian degenerado y que éramos indignos de la libertad para cuyo sostenimiento tanto se necesita en los partidos la virtud de la abnegación, puede pasar la vista para convencerse de que la opinión pública está en el buen camino, ya que alguna vez fuera extraviada; y de que la voz del honor nacional hiere hoy como siempre nuestra mas delicada fibra, por lo que ha pasado durante esas cuarenta y ocho horas en que parecia triunfante la tenebrosa y absurda intriga que apartó del poder al ministerio Narvaez. Todas las opiniones callaron, todas las ambiciones se contuvieron, todos los partidos constitucionales vieron al mismo tiempo animados de un sentimiento noble de indignación, al considerar que en su caída arrastraban al general Narvaez y sus cólegas no tan solo la prosperidad material del país, sino el porvenir de las instituciones y hasta el honor nacional. Por eso las ovaciones convirtieron en triunfo, pero triunfo honroso como no se ha visto nunca, lo que á primera vista tenia las trazas de una derrota; por eso en el campo de la política y al rededor del glorioso monumento levantado por la opinión pública en honor del gabinete Narvaez, no se veían ni progresistas ni moderados; veíanse tan solo liberales; no se veían las banderas de los partidos; veíase tan solo una bandera, la bandera de la patria ¿ni cómo podían verse mas no habiendo allí mas que verdaderos españoles?

Huérfano quedó el poder en las manos inesperadas y oscuras del ministerio intruso, y no hubo nadie que se presentara á disputárselo: presumible, y algo mas que probable era la poca duración de ese fuego fatuo, y sin embargo no hubo tampoco nadie á quien atribuir el mas leve deseo de sucederle: era que todos los partidos legales reconocían que la integridad de las instituciones, el prestigio del trono y el decoro del país quedaban comprometidos si no se daba un paso atrás, sino se hacia una reparación; y por vía de reparación, no podía ir el poder sino á las manos del que habia salido. A este sentimiento noble y honroso se debe que el partido progresista en estos momentos críticos haya contribuido á robustecer la fuerza moral de un ministerio salido del partido moderado; que nuestro partido no haya rehusado su favor, y que ambos recibieran de un mismo modo, con un mismo grito, con el grito de la indignación y de la sorpresa un golpe que hizo perder su equilibrio á la máquina constitucional.

No ha podido ser, efectivamente mas liasonjero el aspecto que ha presentado Madrid en estos últimos días; nosotros, al contemplarlo de cerca, al recordarlo hoy, y al ver el efecto que ha producido, un sentimiento de grandeza y prosperidad para la patria sonríe nuestra imaginación, por algunos momentos melancólica, y nos promete la realidad de nuestros ensueños mas dorados: séanos, pues, licito congratularnos viendo de nuevo en los concejos de la corona al ministerio Narvaez. No es, bien lo sabemos, la fortuna para el que ha probado ya las amarguras del mando; lo es para el trono, para las instituciones liberales y para el país; y por el país, por las instituciones y

por el trono, nos felicitamos del triunfo que han conseguido el patriotismo y la lealtad sobre una tenebrosa intriga destinada á sumirnos en el caos, ya que no fuera capaz de hacernos retroceder hasta el absolutismo.

(De la España.)

Por muy dignos que sean los sucesos que acaban de ocurrir en esta capital, de esa risa homérica que han provocado en todas las clases y en todos los partidos, no por eso dejan de tener un carácter de alta importancia, ni de encerrar en sí graves y severas lecciones. No parece en efecto si no que la Providencia, que tanto se place en favorecer á España, los habia decretado para acabar de darnos á conocer á toda Europa, bajo ese punto de vista favorable y honorífico que de algun tiempo á esta parte se hace notar en la diplomacia y en el periodismo extranjeros, formando contraste con la injusticia de que estábamos acostumbrados á ser víctimas en ambas escenas. Dos verdades quedan desde ahora luminosamente demostradas. Primera; que en este país hay unanimidad de sentimientos rectos y nobles; hay pulsaciones generosas en el corazón de sus habitantes; hay principios de moral pública impregnados en sus sentimientos; que, cuando se ponen en juego el trono, la libertad y la Constitución todos los partidos se unen, todos los rencores se olvidan, todos los lábios pronuncian los mismos votos, las mismas censuras, los mismos aplausos. Segunda, que el sistema constitucional está ya en nuestros hábitos, y forma parte integrante de nuestra vida política y civil; de tal manera, que por sí mismo se sostiene, y vive, y se afianza, sin esfuerzo, sin estrépito, sin necesidad de alterar por un momento el orden público, ni de faltar una línea al respeto que merecen los principios monárquicos, ni la obediencia que exigen los preceptos de la autoridad legítima. En una palabra, estamos bastante adelantados en la carrera de las instituciones liberales, para dar á la opinión pública y al voto nacional una fuerza irresistible; hemos hecho lo que se hizo en Inglaterra con el ministerio de lord North en tiempo de Jorge III; lo que no se ha hecho nunca en Francia sino á fuerza de motines y barricadas; lo que no puede hacerse donde no hay madurez en las instituciones nuevas, y conservación de todo lo bueno y respetable de las antiguas: porque jamás fué mas reverenciado ninguno de los Felipes, que lo es actualmente Isabel II, y jamás ha ganado una nación victoria mas completa, contra el *sic volo*, arrancado en un momento de sorpresa por la intriga y la subrepción.

Dos grandes peculiaridades distinguen entre otras el régimen representativo, y demuestran su superioridad con respecto á toda otra forma de gobierno. Los medios legales que suministra al voto público de pronunciar sus fallos, y los que pone en manos de la nación para reivindicar sin violencia sus prerrogativas. En la ocasión presente los corrillos inofensivos de la Puerta del Sol, los comicios inocentes de café de la *Iberia* y del *Suizo*, los artículos editoriales de la prensa de todos colores, y

mas que todo, la conducta de los funcionarios públicos, han salvado el decoro del trono y la seguridad del Estado. La última de estas circunstancias; nueva en nuestros anales, indica un progreso, y fija un antecedente. Si lo que ya ha merecido el nombre de *farsa* hubiera durado un día mas, estamos seguros que habrían quedado desiertos los tribunales y las oficinas.

Después de este experimento, ya saben los enemigos de la libertad lo que les aguarda, dado que persistan en sus maquinaciones: pero tengan al mismo tiempo entendido, que si esta vez á la intriga y á la sorpresa se ha opuesto la censura y el desvío, defensas de otro temple deben tenerse en reserva para mas serias hostilidades.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Las noticias que llegan del Piamonte hacen esperar que después del asunto de la paz las discusiones de la Cámara marcharán con mas calma, y mas prudencia. Las sesiones del 10 y del 11 se invirtieron en asuntos interiores de escasa importancia.

Los periódicos de Turin del 12 dicen que toda la ciudad esperaba con ansia la llegada del cadáver de Carlos Alberto.

El día siguiente no se publicó ningún diario, mas que el oficial, con motivo de la fúnebre ceremonia. La *Gaceta piamontesa* anuncia que todo habia pasado con una tranquilidad, y un recogimiento admirable. Toda la población de Turin acompañó en silencio al convoy.

Hallábase en aquella capital M. Ancelot; miembro de la academia francesa, para asistir en representación del instituto de Francia á las honras del difunto monarca, protector de la literatura, de las artes y de las ciencias.

Victor Manuel ha autorizado al banco de Génova á que aumente en un millón de libras la emisión de los billetes de cien libras.

Garibaldi ha salido de la isla de la Magdalena y dirigiéndose hácia Gibraltar desde donde habra ido á Londres. Dicese que piensa embarcarse para Nueva York.

El ejemplo de los concilios provinciales cundirá probablemente por toda Italia. La provincia eclesiástica de Chambery abrió la marcha, y se disponen á imitarla las de Verceil y Génova. El concilio de Génova debía celebrarse en Savona, y tendrá lugar, después de celebrados los funerales de Carlos Alberto: en la capital.

La *Legge* de Turin del 12 dice, con referencia á cartas de Florencia, que el viaje del gran duque de Toscana á Viena se halla cubierto del mayor misterio. Asegurábase, no obstante que aquel habia obtenido del emperador la limitación de las tropas austriacas en Toscana al número de diez mil hombres.

La ocupación ha de durar diez años, y el número de tropas se irá reduciendo de año en año hasta quedar en cinco mil, que permanecerán en Toscana hasta la espiración de los diez años. La hacienda toscana se halla en muy mal estado; Florencia solo debe cuatro millones de francos, y la municipalidad ha manifestado al gobierno que si este no le ayuda hará renuncia. Es excesivo el coste de las provisiones militares. El empréstito de veinte y cinco millones que parece hallarse contratado apenas se cree suficiente para cubrir los atrasos. Los absolutistas van ganando terreno cada día.

FRANCIA.

Los dos últimos correos han traído noticias importantes de París. Ofendido el presidente de la república de que M. Thiers no hubiese hecho la mas ligera mención en su informe sobre la cuestión de Roma, de la consabida carta al coronel Ney, manifestó á sus ministros que estaba resuelto á sostener la política que en ella dió á conocer, aun cuando este paso debiese producir un rompimiento entre él y la mayoría de la Asamblea. Les manifestó además que era preciso insertar en el *Moniteur* una nota ó artículo en este sentido. Al propio tiempo el periódico titulado el *Dix Décembre*, que defiende la política de Luis Napoleon, publicaba diferentes artículos en los que se atacaba con extraordinaria violencia al partido conservador, calificándole de reaccionario, y diciendo que el presidente no se dejaría nunca dominar por los hombres que habian labrado la desgracia del monarca mas experimentado, mas prudente y mas sagaz de Europa. Con estos ataques y amenazas coincidían los halagos y las promesas que el mismo periódico dirigía á la democracia, manifestando que Luis Napoleon era su legítimo representante, el único que podía dar el verdadero progreso, y cuya suerte estaba definitivamente ligada con los principios de la primera revolución y de la que se habia consumado en febrero.

El rompimiento entre Luis Napoleon y la mayoría de la Asamblea parecia inminente; el público y la prensa no se ocupaban de otra cosa, y todo causaba bastante agitación. En tal estado comenzaron las negociaciones, tomando parte en ellas los ministros, algunos amigos particulares del presidente de la república, y los principales representantes del partido conservador. Por fin, despues de muchas conferencias, y de no pocos pasos, parece que Luis Napoleon ha renunciado al proyecto que tenia de publicar una nota en el *Moniteur*; los ministros por su parte han convenido en mantener una posición neutral entre la carta del presidente y el informe de M. Thiers, y este ha prometido guardar durante las discusiones de la Asamblea cuanta reserva le sea posible acerca del contenido de aquella. Con estos anuncios de transacción se ha tranquilizado algun tanto el público, y los fondos, que sufrieron una baja repentina, volvieron el 17 á reponerse.

La única consecuencia que por hoy sacaremos de los hechos indicados, es que la actual situación del gobierno frances es sumamente precaria y deleznable. Un ligero soplo basta para hacer bambolear aquel edificio. La mayoría formada de tres elementos heterogéneos no tiene mas lazo de unión que el peligro común y el miedo al partido socialista, y cuando este peligro y este miedo no se hallan próximos, aquel lazo se alaja y amenaza desatarse. No será extraño, por lo tanto, que el primer día nos encontremos con que la mayoría se ha fraccionado con motivo de una de las muchas cuestiones que no pueden menos de surgir en una Asamblea, que está deliberando sin intermisión.

Segun los periódicos de Tolon, la escuadra francesa del Mediterráneo al mando del almirante Parseval Deschenes, que estaba anclada en las islas de Hyères, se hizo á la vela el 13 con rumbo hácia los Dardaneos. Parece que lleva orden de situarse en Smirna. El día anterior salió para Constantinopla con pliegos para el embajador frances el barco de vapor el *Tenare*.

Al mismo tiempo se asegura que la escuadra inglesa á las órdenes del almirante Parker, que vogaba en las inmediaciones de las islas Jónicas, habia salido para Ural, en combinación con la de Francia.

Los movimientos repentinos de ambas escuadras dan motivos para creer que la cuestión de Constantinopla debe haberse envenenado en estos últimos días. Así lo dá tambien á entender el periódico de Luis Napoleon, el *Dix Décembre* en un artículo en que, dirigiéndose á los *legitimistas* con motivo de la cuestión de Roma, les trata duramente, poniendo en duda su patriotismo, porque suscitan embarazos al gobierno cuando, para resolver la cuestión de Constan-

tinopla, será preciso emplear las inspiraciones del orgullo nacional.

No sin razón dijimos desde un principio que este asunto nos parecia mucho mas grave y complicado que lo que generalmente se pensaba.

ALEMANIA.

Los periódicos alemanes publican el convenio concluido entre la Prusia y el Austria sobre el poder central. El archiduque Juan ha firmado el 7 de octubre en virtud de ese tratado una declaración transmitiendo á aquellos estados los poderes de que estaba revestido como vicario general del imperio.

Las cámaras prusianas seguan ocupándose de la revisión de la carta.

Léese en una carta de Berlin que la Dinamarca acababa de hacer en la cuestión de los ducados una concesión que no deja de tener importancia, pues ha consentido en que las ordenanzas de la comisión administrativa se promulguen en adelante á nombre del rey de Dinamarca como duque de Schleswig. En cambio de esta concesión ha obtenido la Dinamarca la restitución del hermoso buque el *Geffion* que tomaron los alemanes en la rada de Ebenhferdo.

Una correspondencia de Hamburgo publica detalles interesantes sobre una crisis muy grave que acaba de promoverse en los ducados de Mecklemburgo, Schwerin y de Medemburgo-Strelitz. Los nobles del primero de estos ducados, de acuerdo con el soberano del segundo se niegan á reconocer la nueva constitución adoptada en marzo de 1848 por la asamblea constituyente y que debía ser aplicable á ambos Estados. El gran duque del primero acepta la constitución por lo cual se temia que la guerra civil llegase á ser la consecuencia de este conflicto.

AUSTRIA.

Las cartas y periódicos de Viena confirman por desgracia las ejecuciones verificadas en Hungría. El conde Bathany ha sido conducido al suplicio á pesar de la herida que se habia hecho al intentar suicidarse. Su ejecución ha producido una penosa sensación.

Nada nuevo sobre la cuestión con Turquía. La *Gazette de Voss* que es el único periódico de Viena que hace sobre este punto algunas reflexiones, asegura que Bem, Kossuth, y Dembinsky se hallaban aun en Widin, y lo mismo que sus colegas opina que las actuales dificultades no originarán la guerra. Sir Strafford Canning ha pedido á la Puerta que ponga en libertad á los súbditos ingleses, el general Guyon y MM. Longworth y Macdonald, á lo cual dicen que accederá.

INGLATERRA.

En Killoughy, pueblo del condado del rey en Irlanda, ha habido un sangriento conflicto con motivo de tentativas hechas por los campesinos para robar las cosechas. Habiendo acudido 13 hombres de la policía, los hicieron fuego, matando á uno de la policía, hiriendo mortalmente á otros dos, y de gravedad á cuatro. La policía contestó, pero no se sabe el daño que hizo, y en seguida se tuvo que retirar. Los campesinos condujeron triunfalmente al campo la cosecha robada.

En Aberdeen ha sido recibido con grandes festejos y entusiasmo sir Roberto Peel. Mas de 20,000 personas salieron á recibir al gran hacendista, y la municipalidad le obsequió con un gran banquete.

Los periódicos ingleses publican ya el estado de los ingresos del tesoro en el trimestre que concluyó el 10 de octubre. Comparado este trimestre con el correspondiente del año anterior, resulta un aumento de ingresos que asciende á la considerable suma de 27.609,300 rs. Si recordamos que aun siente el mundo mercantil el sacudimiento terrible de la revolución francesa, y que ese aumento corresponde tan solo á tres meses, no podremos menos de admirar los resultados de la gran reforma económica de Sir Roberto Peel, á la cual debe la Inglaterra el haberse librado de revoluciones y el ver desar-

rollarse su riqueza de un modo tan asombroso. Lo que sucede en esta parte en Inglaterra es un argumento que tiene contestación posible contra los que á cada reforma económica anuncian la ruina del país. ¡Cuántas veces no se anunció la de la Inglaterra cuando Sir Roberto Peel estaba inaugurando sus grandes medidas! ¿Y cual ha sido el resultado? El casi fabuloso desarrollo de la riqueza en solo tres años, que admiramos hoy y que confunde á los pronosticadores de ruinas y de desgracias.»

NOTICIAS NACIONALES.

«Si la policía sigue desplegando la actividad de que en estos días ha hecho alarde, es de esperar que pronto quedará Madrid limpio de todos esos rateros y gente de mal vivir que tantas inquietudes causan al vecindario. Dias atrás, cuando toda esa gente estaba mas desprevenida, la policía hizo una especie de *razzia*, y parece que cayeron en sus redes algunas docenas de vagos que no conviene que anden sueltos.

Tambien ha logrado la policía prender, á las 24 horas de haberse escapado, cosa inaudita en España, á un tal Merino, (a) Mondaró, asesino, condenado á muerte, ladrón en despoblado, y que parece habia ejercido durante mucho tiempo la especialidad de cobrar seguro á los viajeros de Toledo. No es menos importante la captura que se ha verificado de un tal Alejandro Peco, vecino de esta corte, acusado de complicidad en el asesinato horroroso de una criada en la calle del Caballero de Gracia, y en el robo de la diligencia en las afueras de la puerta de Fuencarral. Parece que este individuo, maestro consumado en el arte de Caco, era jefe y consejero de todos los ladrones y director de todos los robos que se cometían en Madrid.

Estos hechos merecen publicarse, tanto para escarmiento de los malos, como en honra de la actividad y celo que despliega el señor Zaragoza, á quien deben un tributo de gracias todos los vecinos de la corte. Todavía esperamos mas del jefe político de Madrid en el ramo de policía, y creemos que no tardará en adoptar medidas que den mas eficacia á una institución que tanto contribuye al bienestar de otros países, y que ha hecho progresos tan escasos en el nuestro.» (Heraldo.)

Vamos temiendo seriamente por nuestro estimable colega *La Esperanza* al ver que ella, tan hábil y tan lógica antes, ha perdido toda su habilidad y ha olvidado toda su lógica.

Una y muchas veces nos ha dicho que la Francia es un foco de corrupción y una escuela de desorden y de revoluciones; mas de una vez nos ha repetido que hasta es un gran mal para la Europa el que esté tan generalizado el idioma francés, porque en él bebe la juventud aguas impuras y se impregna en doctrinas perniciosas, y sin embargo, no parece sino que se ha empeñado en generalizarle entre sus numerosos suscritores españoles, segun lo que menudean en sus columnas los artículos escritos en esa lengua.

¿Qué se ha propuesto con esto nuestra afable compañera? ¿Es que retrograda se ha hecho de pronto tan revolucionaria y progresiva que quiera reemplazar el frances al castellano acá en España? ¿O es que se ha propuesto escribir para el Czar mejor y con preferencia que para los lectores de Castilla?

La Esperanza, entusiasmada con la idea de que los ejércitos imperiales han de venir en su ayuda, y eso que los quince millones de españoles piensan como ella, profesan sus principios, (solo que corteses como ella dejan que se les gobierne contra su gusto y su sistema por una docena de disidentes, no mas que por tener el placer de recibir la visita de los moscovitas.) *La Esperanza*, decimos, está trabajando por acabar con el partido carlista y basta por quedarse sin suscritores, pues que eso de querer innovar hasta el idioma que usaran nuestros padres, reemplazándole con otro en el que tanta inmaterialidad es fácil aprender, eso de intentar nada menos que destruir las ideas de españolismo en

pechos castellanos, trabajando por hacer creer que solo de los extranjeros puede venir la salvación, eso, la verdad sea dicha, conceptuamos que ha de acabar con el partido absolutista y de rechazo con *La Esperanza*. (Pop.)

Varios periódicos han censurado la celeridad con que ha sido sustanciada la causa de los presuntos asesinos del sastre Lafuente y han tomado pié de esto para combatir la real orden de 4 de julio y estenderse en alarmantes consideraciones. De acuerdo nosotros con la idea de que la justicia no debe ser administrada con irreflexión y falta de suficientes pruebas, no podemos convenir en que la mencionada disposición deje de ser oportuna y provechosa, y así lo reconoció al publicarse toda la prensa. El pensamiento del señor Arrazola, no fué el que se atropellaran los trámites marcados por la ley para la averiguación y castigo de los delitos, ni puede deducirse tal cosa del texto de la orden: el ministro se prometía del celo de los tribunales pruebas de su actividad, no de su irreflexión. Si las que *la Gaceta* ha dado hasta aquí han puesto en alarma á algunos de nuestros colegas, á nosotros no, porque en todo caso sabemos confiar mas que eso en la ilustración, buen juicio y rectitud de los jueces y magistrados españoles. (Id.)

No sabemos como periódicos serios dan asenso y acogen en sus columnas ciertas noticias que carecen no solo de probabilidad sino hasta de sentido común.

Decimos esto á propósito de la gran *paparrucha* publicada por *El Clamor* y acogida por otros periódicos acerca de la presentación de una nueva ley de aranceles para la próxima legislatura.

Que el arancel que se ha publicado tenga sus defectos y necesite sus correcciones es cosa natural y que no debe extrañarse, que el gobierno proponga á las Cortes las reformas y las correcciones que aconseje la experiencia ó le dicte su saber, es no solo natural sino laudable; pero de esto á presentar al parlamento un nuevo arancel hay una distancia tan inmensa que no sabemos como la desconocen nuestros colegas que se han ocupado del particular. (Id.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido noticias de esta república, de la de Méjico, Jamaica, Haití y la Habana.

ISLA DE CUBA.

El gobierno de la isla de Cuba habia mandado publicar en tres números consecutivos de la *Gaceta oficial* de la Habana, el real decreto de amnistía expedido por la reina de España el 8 de junio último, como tambien una real orden del 9 del mismo mes, en que, al ordenarse su cumplimiento, se manda tener presentes los artículos 2.º y 7.º del decreto expedido en 29 de diciembre de 1840 relativo á las provincias de Ultramar.

Se habian acabado los planos del nuevo pueblo que se llamará Nuevo Alcoy, y cuyos edificios debian empezar á construirse muy pronto.

La cantidad de azúcar exportada de los tres puertos de la Habana, Puerto-Príncipe y Cuba, durante los seis primeros meses de este año, habia ascendido á 811,351 3/4 cajas; en el mismo periodo del año pasado solo llegó á 745,409 cajas de las cuales salieron de la Habana 62,567 4 3/4, al paso que este año habian salido del mismo puerto 63,226 6 3/4. El total de mieles que habia salido de los tres puertos en el mismo periodo de seis meses, habia sido de 194,933 bocoyes; en el año de 48 no se esportaron mas que 190,116 1/2; pero la salida del puerto de la Habana habia sido menor este año que el anterior. En cuanto al tabaco en rama, habia habido un aumento de esportación de mas de un 50 por 100 en los puertos de la provincia de la Habana.

Los bailes y toda clase de diversiones se sucedian en la capital y poblaciones inmediatas. En una carta escrita desde la Habana y r-

bida en Nueva Orleans por el bergantín *Mari Ann Jones*, se dice entre otras cosas lo siguiente:

«Pasada la primera impresión que causó la intenciona que se supone á los desalmados de Isla Redonda, el país ha vuelto á su estado tranquilo de antes. El digno capitán general que la rije ha dado una nueva prueba de las superiores cualidades que para el mando reúne. Su actitud digna, sus providencias mesuradas y llenas de prudencia, han probado que en cualquiera circunstancia corresponderá como militar valiente, y como entendido magistrado á la confianza que la Reina depositara en él al conferirle el mando de esta interesante parte de la monarquía española.

Y los habitantes en general son merecedores de los mayores elogios por la moderación y al mismo tiempo el entusiasmo que han manifestado sin olvidar también su desprendimiento. Seguro estoy que llegado el caso, ellos hubieran probado la fidelidad á las instituciones vigentes y su amor al actual gobierno.

El mismo efecto ha producido en los negocios la quietud que ha seguido á la insignificante alteración de algunos espíritus timoratos; aquellos marchan de la manera regular que corresponde en la presente época del año; los precios de los frutos se mantienen sin que los tenedores de azúcar quieran ceder.

Por el último correo se sabe que en ningún punto de la isla ha ocurrido la mas pequeña novedad.»

En vista de las medidas tomadas por la autoridad y de la proclama del general Taylor, relativa á la expedición secreta, reinaba en la población el mayor recogido. Los periódicos de la Habana han publicado numerosos extractos de los papeles americanos que anunciaron el fin merecido del acto de piratería que algunos miserables aventureros se proponían llevar á cabo.

MEJICO.

La expedición que se preparaba en Round Island, había causado mucha excitación en Méjico, y el general Herrera dirigió una amonestación á la legación de los Estados Unidos en la capital. El gobierno había empezado á hacer grandes preparativos para la defensa de las ciudades del litoral. El general La Vega había reunido una fuerza de 800 hombres y armado un vapor con artillería para defender la entrada del río de Tampico. El cólera iba disminuyendo en la república mejicana.

Las últimas noticias de Yucatan anuncian que la Inglaterra iba á intervenir para la pacificación de la Península, en virtud de un acuerdo celebrado con el presidente de la república, por el cual se cederá á la Inglaterra el puerto de Bacalar y su jurisdicción. Según otras noticias, el gobierno de Yucatan no ha querido aceptar estas bases, y ha desechado la intervención.

Escriben de Guatemala que seguían llevando á cabo su proyecto los rebeldes capitaneados por Guzman y otros caudillos.

La guerra civil había estallado en Nicaragua y producido un terror pánico considerable. Se esperaba que el gobierno tendría medios suficientes para sofocarla.

JAMAICA.

Las noticias de esta isla son de importancia por lo que toca al vuelo que podrá tomar el comercio de Jamaica con los Estados Unidos, si llega á realizarse el proyecto que se anuncia. Parece que los principales comerciantes de aquella plaza se han dirigido al cónsul de los Estados Unidos para que solicite del gobierno de Washington el establecimiento de una línea regular de paquetes correos entre Nueva York y Kingston.

HAITI.

Las últimas noticias recibidas de Puerto Príncipe (Hayti) son del 6 de setiembre, y anuncian que el emperador Faustino I ha conferido á la mayor parte de sus generales los títulos de príncipes, duques y barones.

El título de emperador parece que ha desarrollado en S. M. Souloque los instintos belicosos de que ha dado ya pruebas. Está determinado, ahora mas que nunca, á engrandecer su imperio, y con este objeto ha enviado contra Santo Domingo una expedición marítima compuesta de una corbeta, un vapor y dos goletas.

ESTADOS UNIDOS.

Dicen de Washington con fecha 26 del actual, que Mr. Poussin, valiéndose de Mr. Crampton, encargado de negocios de la Gran Bretaña, ha sometido al gobierno de Washington una proposición conciliatoria relativa á las últimas diferencias, pero que el general Taylor se negó á tener comunicación oficial con Mr. Poussin hasta haber recibido avisos ulteriores del gobierno francés.

Había llegado á Nueva York, procedente de Washington M. Guillermo Tell Pousin. Parece que esperará en aquel punto las órdenes de su gobierno.

Segun carta escrita en Washington y publicada por el *Journal off Commerce* de Nueva York, M. Pousin, nada ha perdido en la estimación de los buenos ciudadanos anglo-americanos ni en los miembros del gobierno.

El presidente, añade dicha carta, ha negado con indignación, en una conversación pública, la especie que hicieron circular algunos periódicos, de que la señora Poussin había sido escluida de White House (casa del presidente), de una comida diplomática, etc. La señora Pousin estaba en Nueva York cuando se efectuó la comida, y el presidente y su familia la han tratado siempre con la mayor cortesía y atención.

En el *Courier and Enquirer* de Nueva York se lee lo siguiente:

«Varios periódicos de esta ciudad han anunciado estos últimos días que había mediado una correspondencia enérgica entre M. Cayton, nuestro Secretario de Estado, y M. Crampton, encargado de negocios de la gran Bretaña en Washington, acerca de las pretensiones de esta última nación en querer impedir la navegación del río de San Juan, en el Estado de Nicaragua. Podemos asegurar que este rumor carece de todo fundamento. No se ha cambiado correspondencia alguna sobre este asunto, ni habrá, según toda probabilidad, ninguna discusión diplomática sobre lo mismo hasta la llegada del ministro británico, Sir Henry Lytton Estuwer. No dudamos que nuestro gobierno estará preparado entonces para mantener los derechos y justas reclamaciones de este país en toda su extensión, aunque la gran Bretaña se opusiera formalmente á ellos, lo que no esperamos que suceda.»

De los diarios anglo-americanos de Nueva Orleans traduce el *Telégrafo* del 16 de setiembre las líneas que copiamos á continuación.

«En Washington se han recibido despachos de la Habana, que confirman y prueban hasta la evidencia la mentira de las noticias que aquí circularon del *Delta* y otros periódicos. Tres soldados de uno de los muchos cuerpos de valientes que tiene la isla de Cuba, habiendo gritado al momento de saber que podía ponerse á prueba su fidelidad. «¡Viva la Reina!» todo el regimiento repitió ese grito eléctrico, y el coronel acercándose á ellos les previno se moderasen. El mayor entusiasmo reina en las tropas y en el país, manejándose el gobierno con la dignidad que le es propia.»

En la crónica de Nueva York del 26 de setiembre leemos lo siguiente:

En la fragata de vapor *Severn*, que entró en Nueva Orleans el 19 del corriente, procedente de Veracruz, ha regresado á este país M. Clifford, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del gobierno de Méjico.

La única noticia de importancia recibida por aquella vía, en el caso de ser cierta, es la muerte del general Paredes.

La bolsa de Nueva York había recobrado su estado normal, interrumpido por el temor é inquietudes que asaltaron á los especuladores en los primeros momentos de circular la alarmante noticia de haberse entregado sus pasaportes á Mr. Poussin, á consecuencia de las dificultades

que mediaban entre él como representante de la república francesa y el gabinete de Washington. Estos temores se habían desvanecido con la publicación de la correspondencia oficial habida entre el ministerio francés y el gobierno de la unión. Los negocios continuaban su curso ordinario.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Mahon 25 de octubre.

Somos deudores de un gran beneficio al Gobierno de S. M., y nos cabe en proclamarlo una viva satisfacción. Este beneficio es el haber sido declarada esta ciudad uno de los tres puntos de depósito para los géneros de algodón, medida acertada y protectora de nuestros intereses, que á la vuelta de algunos años quizá haya sacado á Menorca del estado de postración en que sus desgracias la han sumido. Aguardamos impacientes las instrucciones que deben seguir á la concesión, que no dudo serán protectoras, toda vez que con esta favorable intención se ha acordado el gobierno de nosotros.

En la semana última dió una terrible caída de su caballo el Sr. D. Juan Saura hacendado de Ciudadela, avecindado en esta. Fue tan extremadamente violenta que antes acabar el siguiente día había ya expirado. Este caballero era sobrino político del célebre Orfila de París y del Sr. Orfila y Rotger diputado á córtes por esta isla.

Sobre los sucesos del lazareto, que habrán visto Vds. relatados en el *Genio de la libertad*, se ha dirigido, segun se dice, un recurso á ese Sr. Gefe político. Veremos que resultado tiene este asunto, que á la verdad no ha dejado de ser ruidoso en Mahon.

Aguárdase la venida del 2.º batallón del regimiento de Isabel II, que debe relevar al 3.º de la Unión que guarnece esta isla. La oficialidad y clases de tropa de estos cuerpos, conocidos ya años de los menorquines, son acreedoras por su conducta á los elogios mas cumplidos.

Felanitx 50 de octubre.

Con motivo de la sequía que estamos experimentando ha sido poco abundante la vendimia en el presente año, no llegando la cosecha á la mitad del año pasado. El precio de la uva, llamado vulgarmente *preu de plaza*, se ha fijado por el ayuntamiento á cinco sueldos y diez dineros el quintal, ó sea un sueldo cuatro dineros mas que en el año último, de lo cual resulta que no guardando proporción con la cosecha de ambos años, los propietarios vamos á sufrir en consecuencia perjuicios de cuantía, puesto que no ha bajado ni un maravedís el importe de los jornales.

La sequía hace sentir con particularidad sus perniciosos efectos al ganado lanar que se encuentra en este distrito sin pastos, hambriendo por lo mismo en sumo grado, hasta el extremo de haberse tenido que matar algunos corderos para salvar á sus madres. Muchísimos pozos están secos, solo la fuente pública, este manantial prodigiosísimo, de cuyas aguas se abastece en el día casi todo este considerable vecindario, se mantiene copiosa, sin infundir por ahora el mas leve temor á estos moradores de que se verá agotado, lo cual sería para este pueblo una grave calamidad.

Volvemos á llamar la atención de quien corresponde, como lo hicimos mediante comunicación inserta en el número 122 del Balear, sobre la necesidad de recomponerse un trozo de camino, de unos 200 pasos de extensión, en la in mediación del predio *Son Miró* situado entre Porreras y Montuiri. Trátase, se dijo y se repite, de una recomposición cuyo coste es insignificante; y trátase al propio tiempo de evitar con ella perjuicios de gran cuantía á los vecinos de Porreras, Felanitx y otras villas. Deseamos que sea atendida esta indicación, debiendo advertirse, que la causa de no haberse experimentado esos perjuicios en el invierno último se encuentra en la falta de lluvias que hubo en aquella época: perjuicios que van á palparse sin remedio si llueve este año abundantemente. Los obstáculos son pocos: remuévalos la autoridad, y continuará mereciendo elogios de estos vecinos.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los paisanos vecinos de esta ciudad y del arrabal de Santa Catalina que se expresan á con-

tinuacion, se servirán presentarse en la secretaría de este gobierno á recibir unos documentos que les interesa, lo que podrán verificar de 9 á 11 de la mañana; bajo el supuesto que de no realizarse serán estos inutilizados por haber sido repetidísimas veces llamados y no verificado su presentación. D. Salvador Salas, D. Bartolomé Servera, D. Antonio Debó, Antonio Cañellas, Pascual Ferrer, Jorge Oliver, Sebastian Sanguera, Catalina Ana Benasar, Magdalena Salom y Francisco Pisá. Palma 30 de Octubre de 1849.—D. O. D. S. E.—El T. C. ayudante secretario.—Antolin Llerena.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION primaria de las Baleares.

Hallándose vacante la plaza de regente de la escuela práctica de la escuela normal elemental de esta provincia, con la dotación de 6666 reales 22 mrs. que le corresponden de la clase de maestro superior, segun el Real decreto de 23 de setiembre de 1847, y debiendo procederse á su provision mediante oposiciones con arreglo á lo prevenido en el título 3.º de dicho Real decreto, ha resuelto esta Comision que se dé principio á los ejercicios ó actos correspondientes el día 29 de noviembre próximo en el salon de sesiones de la excelentísima Diputación provincial.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de las personas que deseen tomar parte en dichos actos, advirtiendo, que al efecto deberán inscribirse con seis días por lo menos de anticipación en la secretaría de esta Comision superior, y presentar su fe de bautismo en justificación de que tienen 24 años por lo menos de edad, el título de profesor de instruccion primaria superior, ó una certificación legalizada del mismo, y un certificado del ayuntamiento y cura párroco de su domicilio en la que acrediten su buena conducta. Palma 24 de octubre de 1849.—El presidente, Joaquin Maximiliano Gibert.—P. A. de la C. P.—José Mariano Montaner, encargado de la secretaría.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de octubre de 1849.

En el sorteo ejecutado en el día de hoy han salido premiados los números que á continuación se expresan:

SCERTES.	NÚMEROS.
1.ª — Una copa brasero de latón.	2768
2.ª — Una cadena de oro.	9406
3.ª — Seis cubiertos de plata.	4263
4.ª — Un coliar.	10613
5.ª — Un cerdo de diez arrobas.	791
6.ª — Otro idem de idem.	6193
7.ª — Una colcha de algodón.	969
8.ª — Unos pendientes.	2344
9.ª — Un cucharón de plata.	3903
10.ª — (Cuatro piezas de tela de)	3690
11.ª — algodón	1038

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento. Palma 31 de octubre de 1849.—El secretario de la Junta: Miguel Ignacio Manera.

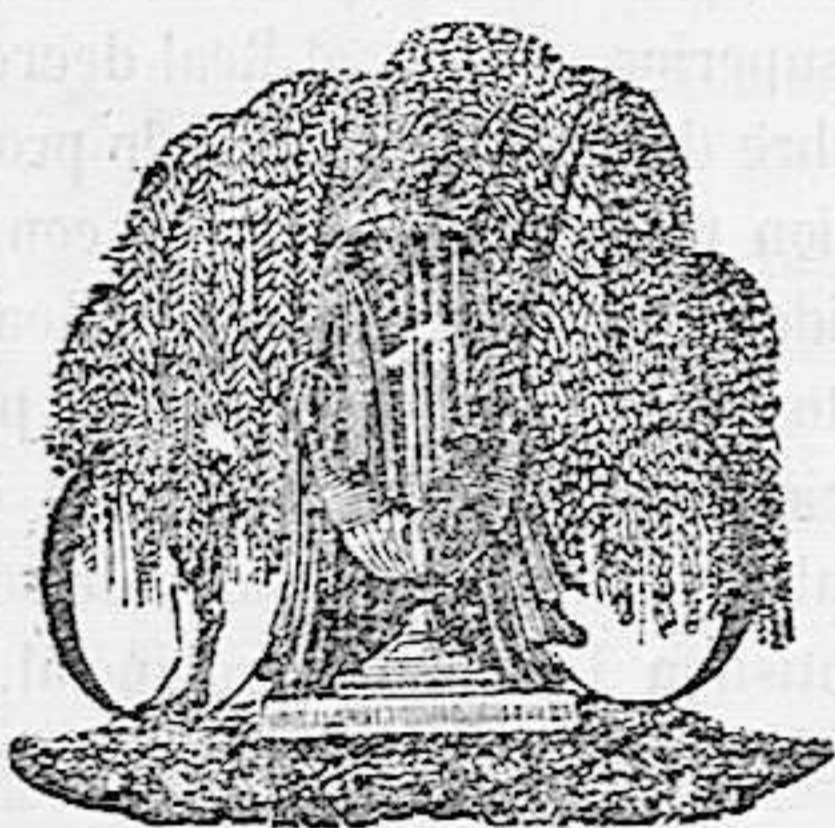
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SÓLLER.

El padron ó amillaramiento de la riqueza de este pueblo, á cuya rectificación ha procedido la Junta pericial, estará de manifiesto en esta sala consistorial desde el día de mañana hasta el 6 de noviembre próximo, á fin de que los interesados puedan cerciorarse de su contenido é interponer las correspondientes reclamaciones de agravios. Sóller 31 de octubre de 1849.—Juan Castañer primer teniente de Alcalde.—P. A. D. A.—Jaime Mayol, secretario.

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS.

Al tenor de lo mandado por el M. I. Sr. Intendente de esta provincia en su circular inserta en el Boletín oficial núm. 2617, el padrón de la riqueza imponible de este término para el reparto de la contribución territorial y sus recargos del año próximo venidero 1850 estará expuesto al público desde el día de hoy hasta el 8 de este mes inclusive. Cuya noticia se anuncia al público por medio de este aviso, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo, advirtiéndole que los que se sientan agraviados deberán presentar sus reclamaciones á este Ayuntamiento en dicho plazo; porque pasado el mismo, ninguna será admitida. Campos 1.º de noviembre de 1849. = Jaime Talladas, Alcalde. = P. A. D. A. = Bartolomé Lladó, secretario.

PALMA 1.º DE NOVIEMBRE.



DIA DE DIFUNTOS.

La conmemoracion que anualmente hace la iglesia de aquellos fieles que murieron dentro de su gremio, esto es, en el seno de la fe y de la caridad de Jesucristo, es una prueba de la tierna solicitud de esta cariñosa madre en vez de sus hijos. Desde la cuna del cristianismo vemos establecido el dogma del purgatorio, principio que reconocieron antes Platon y Virgilio y se encuentra en los mas antiguos monumentos del paganismo.

Siendo incontrastable que los méritos de Jesucristo forman el recurso eterno é inagotable de la humanidad ante la justicia de Dios, y que por ellos pueden á su vez nuestros propios méritos transferirse, así como el divino fundador nos hizo participantes de los suyos, puede la súplica de un pobre mortal elevarse hasta el trono del Altísimo y desarmar su justicia: y así nuestras buenas obras y oraciones transferibles son á aquellas almas santas que en el crisol de la purificacion espian las culpas que quizás por nuestra causa cometieron.

De este modo la sublime y sólida metafísica del cristianismo rompió las barreras del tiempo y de la muerte, y ha puesto bajo la acción de una misma caridad, no solo las generaciones vivientes, si que también las que fueron y desaparecieron, devolviéndolas á nuestro amor y esperanza en el seno de Dios, que es el lugar de los espíritus, como el espacio es el lugar de los cuerpos.

Por este medio Dios nos permite y hasta nos manda que entremos en sociedad de méritos con todos los que nos precedieron en la observancia de su ley, ya estén en el purgatorio, ya en el cielo; que unamos nuestra voluntad á la suya, nuestras oraciones á las suyas, y nuestras manos á las suyas por decirlo así, para acercarnos todos juntos á su seno paternal. Nos dice que está dispuesto á aceptar nuestras oraciones y buenas obras en la tierra, en pago de la deuda de aquellos hermanos nuestros que cuentan con su justicia en el purgatorio.

¿Quién no reconoce la tendencia moral de semejante dogma, la confianza que inspira, los estímulos que ofrece á la virtud? ¿Qué no puede la memoria de una madre, de un hijo, de una esposa, de un amigo, para dictar á nuestros labios la mas ferviente plegaria? ¿Qué no puede la fé en la eficacia de nuestras buenas obras y oracio-

nes, para librar á esta madre, á este hijo, á esta esposa, á este amigo de las penas que sufren y que tal vez les fueron impuestas á causa del amor que nos tuvieron? Admirable comercio, dice Mr. de Chateaubriand, entre los hijos vivos y el padre difunto, entre la madre y la hija, el esposo y la esposa, la vida y la muerte. Mi virtud, la virtud de un miserable mortal, se hace un bien comun á todos los cristianos: y de la misma manera que yo participé del pecado de Adán, mi justicia se comunica tambien á los demas y se les tiene en cuenta.

Monstruosa ingratitud la de muchos que disfrutando pingües herencias de sus mayores, ni una lágrima, ni un suspiro derraman sobre su tumba. Si se acercaran á ella, si la contemplaran, verian al través de la lápida sepulcral la mano que firmó los títulos de las propiedades en que funda su bienestar y su holganza.

No seamos indiferentes, acudamos á pagar esta sagrada deuda como verdaderos cristianos. No pensemos hoy en las bellas cualidades que adornaron á las personas caras por las que rogamos: suspendamos todo elogio: oremos por ellos. — ¡Oh tú, cualquiera que seas, atraído por la piedad á este lugar sagrado, — escribia Boileau sobre la tumba de Racine, — llora en un varon tan grande el triste destino de todos los mortales; y por grande que sea la idea que de él pueda darte su reputacion, advierte que lo que te pide no son elogios, sino oraciones.

Elecciones municipales.

RESULTADO de la votacion en el dia de hoy.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes PRIMER DISTRITO.-CASA CONSISTORIAL and SEGUNDO DISTRITO.-MONTESION.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes SEGUNDO DISTRITO.-MONTESION.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes TERCER DISTRITO.-SAN ANTONIO DE VIANA.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes CUARTO DISTRITO.-CONSULADO.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 30 de octubre. De Villanueva en 3 dias javeque Càrmen, de 43 ton., pat. Antonio Vaquer, con 7 mar. y vino.

DESPACHADOS.

Dia 30 de octubre. Para Génova laud Càrmen, de 26 ton., patron Martin Rabasa, con 5 mar. y algarrobas. Para Cádiz laud Càrmen, de 20 ton., patron Antonio Planas, con 5 mar., 1 pasag. y aguar-diente. Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. don Antonio Balaguer, con 96 pasag. Para la Habana goleta Palmito, de 66 ton., cap. D. Juan Aleñá, con 8 mar., 2 pasag. y frutas. Para Sevilla laud Trinidad, de 80 ton., patron Antonio Bannasar, con 9 mar. y leña.

GACETILLA RELIGIOSA.

Solemnidad del dia de mañana.

LA CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS.

Despues que la Iglesia Santa en el dia de hoy ha celebrado la fiesta y solemnidad de todos los Santos, cumpliendo con el debido oficio y obligacion que todos los fieles tienen de invocarlos y reverenciarlos, en el dia de mañana estiende y dilata su caridad á todas las almas, que en el purgatorio pagan las culpas, que en esta vida cometieron, y las ayuda con sus oraciones y sufragios. Aunque es verdad que siempre en la Iglesia católica ha sido muy recibida la conmemoracion que se hace por los difuntos, y se tiene por tradicion apostólica el rogar á Dios por ellos en la misa, como lo afirman muchos santos doctores; mas no habia dia señalado y cierto en la Iglesia universal en que se hiciese esta conmemoracion, hasta que el sumo Pontífice Juan XVI. por consejo de Son Odilon abad por los años 1048 señaló el dia dos de noviembre, inmediato á la fiesta de todos los Santos. En la divina Escritura se alaba la religiosidad de aquel valeroso y glorioso capitán Judas Macabeo, que envió doce mil dracmas de plata de limosna por los pecados de los soldados muertos, como quien justa y religiosamente sobia que habia de resucitar: santo y saludable es el cuidado de rogar á Dios por los difuntos, para que les perdone sus pecados. Sancta, ergo, et salubris est cogitatio pro defunctis orare ut á peccatis solvantur.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. showing weather data for 7 de la mañ., 42 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 49 ms. Pónese á las — 5 » 44 » Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 43 ms. 47 s.

EFEMÉRIDES.

1570. = Toma posesion Sta. Teresa de Jesus del convento de Salamanca. 1664. = Nace en París el rey Luis XV. 1700. = Muere en Madrid á las tres menos cuarto de la tarde el rey Càrlos II. 1755. = Un terremoto arruina en Lisboa la mayor parte de la ciudad.

ANUNCIOS.

MANUAL DE AGRICULTURA.

por D. Alejandro Olivan.

Obra premiada en concurso general, y designada por S. M. para testo obligatorio en todas las escuelas públicas del reino.

Los precios fijados son Encuadernados á la holandesa. . . 7 rs. Encartonados 6

Los colegios y escuelas de esta provincia que deseen hacer pedidos de alguna consideracion, pueden dirigirse á la depositaria de este gobierno politico que hará la rebaja de un tanto por ciento en esta forma:

Desde 40 á 50 ejemplares. . . 6 p. c. 50 á 400 8 Y de 400 en adelante. 10

Para la expedicion de ejemplares sueltos se acudirá á las librerias de Umbert, García y Rullan hermanos, plaza de Cort.

EL NOTARIADO EN ESPAÑA

desde su creacion.

Obra escrita por el Sr. D. Juan Miguel Ximena, profesor en jurisprudencia, y D. Isidro O. Salomon, secretario de S. M. y decano del I. Colegio de notarios de la Côte. Con la aprobacion del Exmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, á quien se le dedica.

Un tomo en 4.º mayor de 450 páginas á 20 reales vellon. Se halla de venta en la imprenta Balear.

MANUAL DEL VIAJERO

en Palma de Mallorca.

por D. RAMON MEDEL.

Ha salido á luz ya la primera entrega de esta obra que se halla de manifiesto en la imprenta Balear y en las librerias de García y Rullan hermanos, donde se admiten suscripciones á 4 rl. vn. cada entrega.



CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

LA POMADA PERUANA.

Descubrimiento de un español para hacer nacer el pelo y la barba, fortalecerlo, y conservarlo sin que se ponga cano.

Acaba de recibirse de Madrid una remesa de botes de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes, sus efectos son bastante conocidos, y por lo mismo es por demás encomiarla. Se vende en el depósito establecido en esta ciudad, calle dels Llums números 66 y 67, tienda de colores, á 8 rs. vn. el bote de cerca de 3 onzas, acompañado de una instruccion para su uso.



HOY NO HAY FUNCION.

Para mañana.

FUNCION 10.ª QUINCENA 9.ª

Sinfonia. La célebre cuanto acreditada comedia en 5 actos, titulada

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague

Ó EL CONVIVADO DE PIEDRA,

exornada con todo el aparato que requiere y dirigida por el Sr. Alba.

Intermedio de baile.

Dando fin con el divertido sainete

EL DUENDE FINGIDO.

A las 7.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.